Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 465/2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 02/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS".

15 de abril de 2019

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando presentado por el Sr. Marcos Martínez, Encargado de la consolidación del Programa Anual de Contrataciones, en el que remite las especificaciones técnicas para la inclusión en el Pliego de Bases y Condiciones.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;
La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del siguiente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas: LCO Nº 02/2019 "Adquisición de equipos informáticos" a ser imputado a los Rubros, 530 – Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General y el Rubro 540 – Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación.

Art. 2º: Autorizar el siguiente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas: LCO Nº 02/2019 "Adquisición de equipos informáticos".

Art. 3º: Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano